



COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 20 (Artículo 29 – Ley 1828 de 2017)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	009-2018	INVESTIGACIÓN ÉTICO DISCIPLINARIA AUTO QUE DESIGNA AUXILIARES DE LA JUSTICIA	SR. JOSÉ VICENTE CAÑAS CARDONA -REMITIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	EX.H.R. EDGAR EULISES TORRES MURILLO, EFRÉN PALACIOS SERNA	Sep-23-2021	Cuaderno No.03- Folios 776-777

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), de 8:30 a.m a 5:30 p.m.

MARÍA TERESA GÓMEZ AZUERO
Secretaria General
Comisión de Ética y Estatuto del Congresista